



INSTITUTO NACIONAL AGRARIO

**Vamos al Campo!**

## **AVISO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL**

*Instituto Nacional Agrario (INA)*

**LPN No. 001-INA-2013**

1. El Instituto Nacional Agrario invita a las empresas legalmente constituidas, interesadas en participar en la Licitación Pública Nacional LPN No. 001-INA-2013 presentar ofertas selladas para la contratación de seguros de vehículos y motocicletas propiedad de la institución.
2. El financiamiento para la realización de dicho proceso proviene exclusivamente de fondos del tesoro nacional y afectara el presupuesto del presente año.
3. La licitación se efectuara conforme a los procedimientos de Licitación Pública Nacional (LPN) establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.
4. Los interesados podrán adquirir los documentos de la presente licitación, mediante solicitud escrita en la División Administrativa; Número telefónico 2232-2226, en la siguiente dirección: Col Alameda, 4ta avenida, entre 10ma. y 11ava. Calle casa No. 1009, Tegucigalpa, de 9:00 a 5:00 P.M, de lunes a viernes, previo el pago no reembolsable de Lps. 1,000.00. Los documentos de la licitación también podrán ser examinados en el Sistema de Contratación y Adquisiciones del Estado, "Honducmpras", ([www.honducmpras.gob.hn](http://www.honducmpras.gob.hn)) y en el sitio web del INA ([www.ina.hn](http://www.ina.hn)).
5. Las ofertas deberán presentarse en la siguiente dirección: Col Alameda, 4ta avenida, entre 10ma. y 11ava. Calle casa No. 1009, Tegucigalpa, a más tardar a las 10:00 A.M el 22 de abril de 2013. Las ofertas que se reciban fuera de plazo serán rechazadas. Las ofertas se abrirán en presencia de los representantes de los oferentes que deseen asistir en la dirección indicada, a las 11:00 A.M del mismo día de la recepción. Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía de Mantenimiento de la oferta por un porcentaje mínimo equivalente al 2% del precio de la oferta incluyendo el 12% de Impuesto S/Ventas y una vigencia mínima de 120 (ciento veinte) días hábiles a partir de la fecha de presentación de la oferta.

Tegucigalpa M.D.C. marzo 2013

**CESAR DAVID ADOLFO HAM PEÑA**

Ministro Director



## AVISO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

### Instituto Nacional Agrario (INA) LPN No. 001-INA-2013.

1. El Instituto Nacional Agrario invita a las empresas legalmente constituidas, interesadas en participar en la Licitación Pública Nacional LPN No. 001-INA-2013 presentar ofertas selladas para la contratación de seguros de vehículos y motocicletas propiedad de la institución.
2. El financiamiento para la realización de dicho proceso proviene exclusivamente de fondos del tesoro nacional y afectara el presupuesto del presente año.
3. La licitación se efectuara conforme a los procedimientos de Licitación Pública Nacional (LPN) establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.
4. Los interesados podrán adquirir los documentos de la presente licitación, mediante solicitud escrita en la División Administrativa; Número telefónico 2232-2226, en la siguiente dirección: Col Alameda, 4ta avenida, entre 10ma. y 11ava. Calle casa No. 1009, Tegucigalpa, de 9:00 a 5:00 P.M, de lunes a viernes, previo el pago no reembolsable de Lps. 1,000.00, en la Tesorería del INA. Los documentos de la licitación también podrán ser examinados en el Sistema de Contratación y Adquisiciones del Estado, "Hondocompras", ([www.hondocompras.gob.hn](http://www.hondocompras.gob.hn)) y en el sitio web del INA ([www.ina.hn](http://www.ina.hn)).
5. Las ofertas deberán presentarse en la siguiente dirección: Col Alameda, 4ta avenida, entre 10ma. y 11ava. Calle casa No. 1009, Tegucigalpa, a más tardar a las 10:00 A.M el 22 de abril de 2013. Las ofertas que se reciban fuera de plazo serán rechazadas. Las ofertas se abrirán en presencia de los representantes de los oferentes que deseen asistir en la dirección indicada, a las 11:00 A.M del mismo día de la recepción. Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía de Mantenimiento de la oferta por un porcentaje mínimo equivalente al 2% del precio de la oferta incluyendo el 12% de Impuesto S/Ventas y una vigencia mínima de 120 (ciento veinte) días hábiles a partir de la fecha de presentación de la oferta.

Tegucigalpa M.D.C. marzo 2013

**CESAR DAVID ADOLFO HAM PEÑA**  
Ministro Director